ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **Veinticinco** días del mes de **Noviembre** del año dos mil once, siendo las **11:00** horas del día **Viernes**, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION POR LA VIA EXCEPCIÓN N° 30/2011 "MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X MOVIL DEL HOSPITAL REGIONAL DE FUERTE OLIMPO – ALTO PARAGUAY".-**

Para efectos de la evaluación de la oferta, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. Lic. Carlos Alberto Torres Decoud, **Representante-Dirección Operativa de Contrataciones.-**

2. Sra. Emilce Gimena Pereira Leiva, **Representante, Dpto. de Compras Menores – D.O.C.-**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, Carta de Invitación y demás documentos que se detallan seguidamente:

La Nota de fecha 17 de Octubre de 2011, con mesa de entrada **DOC 3091 firmada Sr. Adolfo Maldonado, Director de la Dirección Biomédica D.G.G.I.E.S.**, en donde solicita la reparación de un EQUIPO DE RAYOS X MOVIL, perteneciente al Hospital de Fuerte Olimpo - Alto Paraguay.----------

Que, dicho equipo se daño a consecuencia de problemas de variaciones de tensión en el suministro de la red eléctrica del Hospital Regional de Fuerte Olimpo.----------

Que, ante la necesidad de contar con el bien a ser reparado para la utilización de los pacientes que acuden a dicho servicio, se ***informa la REPRESENTACION EXCLUSIVA DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.***, representante en PARAGUAY de los equipos solicitados a reparar.----------

Según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **CDP Nº 3121/2011** y **P.A.C. Nº 225648**, la presente Contratación por la Vía de la Excepción dispone de respaldo de Disponibilidad Presupuestaria cuyo monto asciende a la suma de **Gs 12.712.260.- (Guaraníes, doce millones setecientos doce mil doscientos sesenta)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.----------

La presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha **25 de Noviembre de 2011**, conforme consta en el **ACTA DE APERTURA CVE Nº 30/2011** donde fue recepcionada 1 (una) oferta de la siguiente empresa: **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

El Comité de Evaluación ha verificado en el registro de inhabilitados en el Portal de Contrataciones Públicas; en el cual se constata que el oferente no se encuentran inhabilitados

para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

En consecuencia, el **COMITÉ EVALUADOR** teniendo en cuenta el ***Art.33 CASOS DE EXCEPCION***, que establece: Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de Contratación, sin sujetarse a los de la licitación publica o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalen, **inc. a) el contrato solo pueda celebrarse de obras de arte, titularidad de patente derechos del autor u otros derechos exclusivos; por tanto:**

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de la oferta presentada, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios y Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación, el Comité de Evaluación, recomienda a su EXCELENCIA LA DRA. ESPERANZA MARTINEZ, **Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, la Adjudicación de CONTRATACION POR LA VIA EXCEPCIÓN N° 30/2011 "MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X MOVIL DEL HOSPITAL REGIONAL DE FUERTE OLIMPO – ALTO PARAGUAY"** de acuerdo al siguiente detalle:

LISTADO DE OFERTAS:

ITEM	DESCRIPCION	EVALUACION
1	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos Médicos	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** por cumplir las especificaciones Técnicas Exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y por ser la única oferta.--- Marca: **VMI (PHILIPS)** Procedencia: **BRASIL** Presentación: **EVENTOS** Precio Unitario: **Gs. 11.212.300.-** **Porcentaje de Variación con Respecto al Precio Referencial: -12 %** Cantidad: **01**

<u>SON GUARANIES</u>: Once millones doscientos doce mil trescientos.----------

Siendo las 13:00 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

Emilce Gimena Pereira L.; Representante
Dpto. Compras Menores - DOC

Lic. Carlos Torres; Representante
Dirección Operativa de Contrataciones